

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

MADRID: Mes. ...  
PROVINCIALES: Trimestre ...  
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: Id. ...  
NOTICIAS Y COMUNICADOS ...  
Se insertan todos a precios convencionales.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESENÑO, NUM. 10.

Se hacen en Madrid y Provincias. Se pagan en metalico, libranza o sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A REAL Y MENOR, publicados en ambas ediciones.

NUM. 639 POR LA NOCHE.

—ANO XIII.

MADRID, MARTES 5 DE JUNIO DE 1860.

TIRADA DE 25,000 EJEMPLARES.

### PRIMERA EDICION.

Los senadores que por motivo de salud o por ausencia se excusaron ayer de asistir a las sesiones, son los señores marqués de Beaulieu, D. Eusebio de Calonge, cardenal arzobispo de Toledo y conde de Casa Bayona, Sr. D. Antonio Ramon Zarco del Valle, D. José María Huel, D. José María Velluti y conde de Sevilla la Nueva.

El señor marqués de Miraflores apoyó ayer en el Senado la proposición para declarar benemérito al duque de Tetuan, a los generales y al ejército de Africa en un corto pero sentido discurso.

«La historia, dijo el señor marqués, al consagrar en sus páginas el merecido tributo al ejército que ha llevado a cabo tan brillante empresa, no podrá menos de consagrar la primera de aquellas a su ilustre general en jefe, a un general que organizó un poderoso ejército, venciendo dificultades inmensas; a un general que condujo constantemente nuestras tropas a la victoria, levantando nuestra importancia militar en Europa, y demostrando que tenemos medios suficientes para sostener una guerra, siquiera sea tan cara y tan dura como la de Africa.»

«Ese general y ese ejército merecen bien de la patria: mi voz, que siempre ha dicho la verdad a los reyes y a los pueblos, les dirige sinceros plácemes, hijos de la convicción en que estoy de que ese ejército, modelo de valor y disciplina, será siempre un elemento en favor de nuestra independencia, de nuestra independencia, señores, que fué siempre el ídolo de los españoles como lo dicen desde los mas lejanos tiempos Sagunto y Numancia, y como en tiempos posteriores lo revelan las cenizas aun calientes de Zaragoza y de Gerona, y que será asimismo un valladar donde se estrellen las malas pasiones, así como el sostén del trono constitucional de nuestra Reina y de las instituciones que nos rigen.»

«El duque de Tetuan dió las gracias a los firmantes de la proposición con las siguientes frases: «Me levanto profundamente conmovido a dar gracias a los señores que han firmado la proposición de que se ocupa el Senado, y en particular al señor marqués de Miraflores, por los justos elogios que ha hecho del ejército, y por los no merecidos que ha dispensado a mi humilde persona.»

«En efecto, señores, ningún ejército ha desplegado mas cualidades de perseverancia, valor y disciplina que el ejército español en la campaña de Africa, siendo digno por lo tanto de los elogios que le ha dirigido el señor marqués de Miraflores. En cuanto a mí, repito hoy en este sitio lo que en otra ocasión dije en el Congreso: la responsabilidad de la campaña es para mí, la gloria para ese ejército de héroes. Yo no aspiro a otra gloria sino a que se diga: «ese ejército vencedor de tantas dificultades, fué mandado en jefe por el general O'Donnell.»

Declarada urgente la proposición a peti-

ción del señor marqués de Miraflores, se pasó a su discusión, y no habiendo quien tomase en contra la palabra, fué aprobada por los 104 senadores presentes, entre los cuales se contaban los señores duque de Ahumada, La Recha, conde de Yumuri, conde de Gra. Domech, Carramolino, Riquelme, conde de Clouard, Mata y Alós, Ezpeleta y Lara.

«El Sr. Huelves apoyando ayer en el Senado la enmienda de que hemos dado cuenta anteriormente, impugnó la amnistía concedida por S. M. en la última tentativa de insurrección, apoyándose especialmente en que dicha amnistía imposibilita el descubrimiento de las causas que motivaron aquella tentativa y creyendo que ha servido únicamente para dar alas a los mismos en cuyo favor se ha otorgado. El señor ministro de Gracia y Justicia, después de contestar con copia de datos a una alusión incidental sobre el Concordato, hecha por el Sr. Huelves, destruyó uno a uno los argumentos de este Sr. S. ha añadido, (dijo el Sr. Negrete) «es que el gobierno ha dado una amnistía sin saber a quien.» Y bien: ¿no es ese el objeto de las amnistías, las cuales, a diferencia de los indultos, se dan a los delitos y no a las personas?»

«Otra cosa, y gravísima ciertamente para el ministro de Gracia y Justicia, ha dicho el Sr. Huelves al sentarse, a saber: que no se ha aplicado la amnistía con igualdad; que hay privilegios para los amnistiados. ¿Dónde están los hechos? A mi noticia no ha llegado ninguno. Si hay algún individuo que no haya sido amnistiado, culpa será suya tan solo. Si el Sr. Huelves conoce algún caso, puede indicarlo para que se ponga remedio.»

También ha emitido Sr. S. la idea de que el gobierno ha temido sondear la herida. ¿Cuál es el objeto de la amnistía? ¿Se sabe si el gobierno tenía necesidad de la sonda? La sonda y la amnistía braman al verse juntas. Amnistía significa olvido completo de lo pasado: si se echara mano de la sonda, ¿qué significaría la amnistía? ¿Deberían seguirse las pesquisas? ¿Serían estas de gran provecho para el gobierno? ¿Hay ministerio en España, desde cierta época, que no conozca las conspiraciones y los conspiradores? Los intereses de la política y los del Estado exigen que no se sondeara esa llaga a que su señoría se refiere.

El Sr. Huelves, después de rectificar y satisfecho de las palabras del señor ministro de Gracia y Justicia, retiró su enmienda.

También quedó retirada, no por su autor, pero sí por el Senado, la enmienda del señor Tejada, para declarar que el Senado había visto con sentimiento las afecciones del Padre Santo por los últimos sucesos de Europa. Sr. autor sostuvo la enmienda que fué combatida por el señor ministro de Estado en un brillante discurso, del que tomamos los siguientes párrafos:

«¿Qué desea el Sr. Tejada que se diga? ¿Qué compartimos las afecciones del Padre Santo? Fácil sería complacerle, así como manifestar nuestro profundo respeto a la divina institu-

ción que representa el Sumo Pontífice; ¿pero qué español hay que no tribute ese respeto a esa institución divina, así como a las relevantes virtudes del inmortal Pio IX? Pero si de aquí se quiere pasar a los hechos que han motivado los últimos acontecimientos de Europa, y a emitir sobre ellos nuestro juicio, el gobierno entiende que eso sería hoy inútil o perjudicial, porque efectivamente son inútiles esas manifestaciones cuando nada puede hacerse en consonancia con ellas: en este caso lejos de levantarse la consideración de un país, se rebaja.»

«Hay momentos en que esas manifestaciones pueden ser peligrosas, como sucede cuando gobiernos fuertes que han marchado unidos en acontecimientos importantes, se detienen en presencia de los actuales y guardan silencio, y se reservan la enunciaci6n de su juicio. ¿Qué se diría de España, si el gobierno en cuyas manos ha depositado la Reina doña Isabel II la defensa de todos sus intereses, se aventurase a emitir una opinion inútil o peligrosa respecto a sucesos recientes?»

«En la votacion nominal del Congreso para desechar el voto particular del Sr. Rivecourt sobre el acta de Morella, han votado contra el dictamen los conservadores de la mayoría, los moderados de la oposicion y los puros. En favor del voto particular estuvieron los progresistas de la union liberal con la mayoría.»

Hoy se discutirá en el Congreso el dictamen de la comision, declarando que el ejército su caudillo y la armada nacional han merecido bien de la patria en la campaña de Africa.

Las revelaciones imprudentes de algunos periódicos extranjeros, la proscripci6n injustificable de una dinastía a quien la horfandad, la virtud y la desgracia debían servir de escudo en Italia; las pruebas terribles por las que ahora mismo está pasando otra régia estirpe unida a la nuestra, por los vínculos de la sangre; la misma magnitud de los grandes acontecimientos que se han sucedido en Europa en estos últimos tiempos; lo oscuro del horizonte y del porvenir, son para *La Epoca* la explicaci6n de los últimos e importantes artículos de *La Epoca*.

Tres interpretaciones distintas ha dado la opinion a este artículo. Ha sido para los unos un arranque de noble patriotismo; es para otros una maniobra de habilidad política, que tiene por objeto adormecer al gobierno, divorciarle así mas fácilmente de otras opiniones. Y no ha faltado, por último, quien recordando antecedentes, evocando la significaci6n de este periódico, sabiendo los esfuerzos que ciertas fracciones hacen con sana aunque errada intenci6n en unos, con perversa mala fe en otros para realizar eso que se llama la fusion dinástica, juzgue que la actitud del diario a que aludimos y de los hombres que naturalmente representa en el estado de la política española va únicamente encaminada a facilitar mas y mas una solu-

cion que, hoy por hoy, creemos funesta a los verdaderos intereses de la dinastía y a esa misma integridad e independencia de la patria.

«Esto sentado, *La Epoca* aplaude altamente la actitud de *La España*, la cree previsora, pero no conviene en la magnitud de los peligros que se suponen, porque ni la política de las grandes potencias puede ser lo que en principios de este siglo, ni es posible desconfiar de los recursos de España que la Europa no desconoce.»

«En cuanto a las consecuencias que para la política interior pueda tener el cambio de conducta de *La España*, *La Epoca* juzga que servirá para que las fracciones adheridas a esta situacion rivalicen en patriotismo. Finalmente, *La Epoca* combate todo proyecto de fusion que seria un elemento perturbador para nuestro país.»

Hasta aquí el artículo de *La Epoca* hábilmente escrito y que nos parece debido a la pluma de su antiguo y entendido director. Las apreciaciones de *La Epoca* nos parecen muy sensatas; creemos como nuestro colega que es importante la evoluci6n de un periódico tan autorizado como *La España*, si bien el grado de importancia está subordinado a lo que digan los demas diarios de su comunion, pues así veremos, si es simplemente un acuerdo circunscrito a uno de los infinitos matices de la liga, o si es que realmente los moderados que hacían la oposicion al gobierno, se han persuadido de que la gente sana de las provincias, la que representaría los intereses permanentes y conservadores, ha que no hace política de oficio y acepta lo bueno, sea quien quiera el que se lo proporcione, esa gente, repetimos, está al lado del gobierno y deja que se agiten en el vacío a los que se abrogaban una representaci6n que tiempo ha se les fué de entre las manos.

«Veremos si *El Horizonte*, que hoy no dice nada, acepta la marcha de *La España*; por el pronto *El Reino*, que tan benévolutamente suele tratar al gobierno, no decia anoche una sola palabra sobre el particular.»

Ayer recibimos la siguiente carta de Méjico, que da interesantes pormenores sobre el deplorable estado de aquella república.

Méjico 28 de abril de 1860.

Las noticias de nuestra brillante campaña de Africa han llegado aquí con una rapidez admirable. Las recibidas esta mañana alcanzan hasta el 31 de marzo de París y por ellas conocemos los preliminares de paz firmados el 25. La posesi6n que esa campaña nos dá ante las naciones cultas vale muchos millones de pesos y el gobierno sabe aprovechar estos elementos para colocarnos en el lugar que teníamos hace cien años.

A los que vivimos y trabajamos en este desdichado país nos importa mucho que España haya hecho la paz con Marruecos, pues para el porvenir nos llama a Africa; el presente para España es la América. Aquí tiene sus codiciadas colonias, las mejores del mundo, tiene inmensos intereses que proteger, tiene

sus naturales y legítimos mercados y sobre todo tiene multitud de hijos, un pueblo de hermanos. Estas consideraciones nos hacen abrigar la esperanza de que una vez firmada la paz en Africa, España volverá sus ojos hacia nosotros y mediará con su poderosa y natural influencia para poner término al terrible drama que aquí se representa.

«Como ya Vds. sabrán el general Miramón llegó a las puertas de Veracruz, contando con las pocas municiones de boca y guerra que llevó de estas y con muchas mas que de la Habana le traían dos vapores que este gobierno compró a una casa de comercio de aquel puerto. Lo ocurrido con otros vapores y la conducta de los buques americanos ya será también conocida en esa. A consecuencia de ello Miramón levantó el sitio y regresaron sus tropas a sus cantones Jalapa y a ésta capital. Estando al frente de Veracruz recibió Miramón una invitaci6n del comandante de un buque de guerra inglés proponiendo una mediaci6n en nombre de Inglaterra. Admitida la mediaci6n por Miramón y Juárez se nombró una comisi6n por unos y otros; y firmaron unas bases para un armisticio general.»

«La iniciativa de la mediaci6n inglesa fué acogida y apoyada por la legaci6n francesa. Después de muchas notas resultó que el gobierno de Miramón aceptó la mediaci6n de buena voluntad, pero que Juárez la ha desechado por completo. En este estado quedaban ayer las cosas segun el periódico oficial. Se habla de que llegará un día de esta capital el ministro americano, residente en Veracruz, lo que es probable y también lo es que el Sr. Pacheco llegue dentro de diez ó doce días a Veracruz. Este concurso de diplomáticos acaso haga cambiar algun tanto el aspecto ruinoso y atroz que esto presenta. Ayer tarde se recibió la noticia de que la divisi6n que ocupaba a San Luis Potosí, perteneciente a este gobierno y mandada por Díaz de la Vega, fué derrotada completamente por el general Uruga, y este nuevo desastre acaso hará cambiar la faz de los partidos. El presidente Miramón saldrá de un momento a otro para Querétaro, pero le faltará dinero para sus tropas.»

«En fin, esta maldita guerra no puede acabar sin una mediaci6n, ya sea pacífica ó armada. El comercio, la agricultura y todas las fuentes productivas están en completa ruina, y por las ciudades como por los campos no reina mas que la anarquía. La llegada del Sr. Pacheco se desea con viva ansiedad por el partido de Miramón, pero dicen los juaristas que no le dejarán pasar las baterías de San Juan de Ulua.»

«Apenas llegado al extranjero el Sr. Elfo, ha dirigido, segun *La Epoca*, una carta caballerosa y digna a nuestra augusta Reina y al presidente del Consejo. Ella responde por sus sentimientos de españolismo y completa abnegaci6n a la magnanimidad del trono y la España respecto a su persona.»

Hasta mañana es probable que no se lea en el Congreso el proyecto de contestaci6n.

### 156 FOLLETA DE LA CORRESPONDENCIA.

hallamos una hermosa y fértil llanura; divídela un torrente en dos partes casi iguales, bosquecillos esparcidos aquí y allá le quitan el aspecto de la uniformidad; bañada varios riachuelos, y en medio del paisaje se eleva un peñasco, el cual sentado como está entre el torrente rojo y dos arroyuelos que vierten en él sus aguas, presenta el aspecto de una isla solitaria que convidaba al amor.

Después de habernos abierto camino por entre las breñas, llegamos a una de las colinas inmediatas; y luego colocado en la cima, desde donde se extendía la vista por toda la llanura, exclamé:

—Amigos míos, este es el sitio en que debemos establecer nuestra residencia; yo deseo vivir y morir en este hermoso valle, y tomo posesi6n de él, dándole el nombre de Valle de Cristina. Estos bosques nos ocultarán a la vista de los demás hombres; nuestro retiro será seguro e ignorado; estas fértiles campiñas nos recompensarán las fatigas que empleamos en su cultivo; estas alturas fatigadas por la naturaleza nos librarán de las invasiones de los salvajes; y el torrente rojo nos ofrece comunicaci6n de Nueva Orleans, donde enviaremos el sobrante de nuestros frutos.

Todos aplaudieron con alborozo. Empezamos luego el camino mas corto para regresar a la capital a fin de hacer los preparativos necesarios; mas como nos vimos precisados ya a echar puente sobre los torrentes y rios, o ya a abrirnos camino con el hacha en la mano a través de bosques que no habian

### LA LUERA DE PEDRO EL GRANDE. 157

sido visitados desde la creaci6n del mundo, empleamos diez días para llegar a Nueva Orleans.

No tardaron en saberse nuestros proyectos y nuestro descubrimiento, y en menos de cinco días se me presentaron para inscribirse y formar parte de nuestra colonia noventa y siete emigrados, habiendo entre ellos treinta y cuatro casados y diez y ocho niños.

El gobernador hubiera deseado conservar a su lado; sin embargo, no creyó deber oponerse a nuestro proyecto. Supo que otra colonia acababa de establecerse en las inmediaciones de mi Valle de Cristina, en las márgenes del torrente rojo, a treinta leguas de su desembocadura, y a diez de un pequeño fuerte español llamado Andayas.

«Eran, pues, mis vecinos europeos, y teníamos la esperanza de podernos socorrer mutuamente en caso de necesidad. Nos habíamos previsto en Europa de artículos indispensables para un nuevo establecimiento de esta especie; pero nos faltaban aun muchos, como por ejemplo, caballos, mulas, certeros y ganado vacuno, de que compré en Nueva Orleans algunas cabezas. Mis mas ricos colonos fueron a Andayas para hacer compras mas baratas; todo esto nos ocupó mucho tiempo y retardó nuestro establecimiento.»

Al fin dejamos a Nueva Orleans; yo tomé el camino de tierra; pero otros se embarcaron en tres canoas con vela y remontaron por el Mississippi y el torrente rojo. Estos llegaron al Valle de Cristina cuatro días

### 160 FOLLETA DE LA CORRESPONDENCIA.

habian rodeado el rio Negro y quemado las habitaciones de nuestros aliados. Las fuerzas de los invasores eran cuádruples de las nuestras. Una querrela de cuyas resultas un Nachitoché habia muerto a un caudillo de la naci6n de los Arkansas fué la causa de aquella guerra.

Quise ser mediador entre las dos naciones, enviando a uno de mis colonos, acompañado de dos de los principales Nachitoches, al rey de los Arkansas, para invitarle a volver a pasar el rio Negro, y a tomarme por árbitro de la contienda suscitada entre los dos pueblos, prometiéndole juzgar con imparcialidad. Volvieron nuestros diputados heridos y maltratados del campo de los Arkansas, y conocí que era preciso vencer, para cimentar mi crédito entre los hijos del desierto. Dividí mi gente en cuatro pelotones y procuré inspirarles valor haciéndoles patente la necesidad en que estábamos de granjearnos el aprecio y la consideraci6n de nuestros vecinos.

Los Arkansas empezaban ya el ataque por las alturas, antes que hubiese yo tomado mis disposiciones. Los Nachitoches salieron a su encuentro dando descomulgados gritos y peleando como desesperados. Nosotros les seguimos lentamente tomando diferentes direcciones. Hicimos una descarga de nuestros fusiles sobre los Arkansas, desde las breñas donde estábamos ocultos.

El rey de los Nachitoches me enseñó al de los enemigos adornado de plumas en medio

### LA LUERA DE PEDRO EL GRANDE. 151

Sobre la orilla oriental del rio, y encima de sus revueltas, que ofrece cómodo abrigo a los buques, vimos efectivamente algunas chozas esparcidas, construidas de ramas y cañas, y algunas casas que parecían de madera y ladrillo, y que ofrecían alguna semejanza con las de Europa. El terreno movible de aquel país no permitía otro género de construcciones. En fin, aquella era la capital de la Luisiana.

Mi criado Claudio no quería creerlo, pues para una capital le eran indispensables a lo menos unos treinta campanarios, grandes puertas, plazas públicas, palacios y numerosas calles.

—Señor, me dijo, no daría yo un maravedí por esta capital; mi pueblo seria un pequeño París al lado de este.

Las reflexiones que yo me hacia para mis adentros eran semejantes; pero el mal estaba hecho, y no tenía remedio, pues estábamos ya allí. Fuimos presentados al gobernador a quien entregué las cartas de recomendaci6n que me habia dado para él.

Estuvo muy fino conmigo, insistiendo en hacerme aceptar un alojamiento en su casa, hasta que hubiese elegido local para mi establecimiento. No me hice rogar mucho, pues no habia posada en Nueva Orleans.

Los otros emigrados se construyeron de prisa barracas; la mayor parte hallaban muy incómoda aquellas moradas, y al parecer no estaban mas contentos que mi primer ministro Claudio.

al discurso de la corona. Como en la alta Cámara no podrán antes de este día terminar los debates del mensaje, que comenzaron ayer, y como el día siguiente es la festividad del Corpus, no se pierde ni un día por el Congreso, que podrá entrar en la gran discusión política el viernes de esta semana.

Los moros siguen alegres, dice una carta de Tetuan, y aseguran que está cercano el día de nuestra marcha; nosotros, que ninguna cosa vemos que lo indique, les contradecimos; pero ellos apuestan hasta dinero.

En la mitad del camino de Tetuan á la Aduana, se está construyendo un blocaus ó castillo de madera, para la seguridad de dicho paso. Esto, unido á los demás trabajos en que diariamente se ocupan dos batallones por turno, la construcción del teatro, las fortificaciones y demás, dan un aspecto animado á la ciudad y sus alrededores.

Los periódicos progresistas habían dicho que Garibaldi significa vencedor dos veces; los absolutistas dicen ahora que según los vascongados significa inútil dos veces, trigo vano y río de trigo.

El tratado de paz se ha publicado; suponemos que ya se habrán disipado por completo las dudas de aquellos que mirándolo todo por el tetrico prisma del desencanto, nos acusaban de verlo todo de color de rosa, únicamente porque esperábamos que el tratado sería ratificado por el emperador. Ya habrán salido de penas todos los periódicos opositorios que dudaban que la ratificación se llevaría á cabo; ya estará satisfecho también nuestro colega La Iberia de que el primer plazo del pago de la indemnización concluye en 1.º de julio y no en 1.º de junio como decía, dudando de que así lo hubiese dicho LA CORRESPONDENCIA. Esperamos que de la discusión á que ha de dar lugar documento tan importante, saldrán todos satisfechos, hoy que las pasiones políticas se encuentran ya algo amortiguadas y que puede reflexionarse con mas calma.

La Epoca de anoche empieza ya á ocuparse de dicho documento, y dice que las amplias concesiones que se nos hacen, cuando poco arraigado todavía en el trono el emperador, se enagenaba con ellas el afecto de los hábiles, demuestran, no solo la inteligencia, el valor y la fortuna que han decidido los tranques de la guerra á favor de nuestro ejército, sino la habilidad y el talento que ha tenido la España en las negociaciones que han traído la paz.

En primer lugar, añade, se nos indemniza con amplitud de los gastos y de los sacrificios que ha hecho la nación en la guerra, y ese nombre, ese prestigio, esa gloria que ha adquirido la España á los ojos del extranjero, convirtiéndolo en admiración ó respeto el desden con que se nos miraba; no nos cuesta los inmensos desembolsos que á otras naciones cuidadosas también de que su poder moral no sufra eclipses en el mundo.

El gran ensanche de nuestras plazas africanas, sobre todo de Ceuta y de Melilla, lo mismo que el terreno que se nos concede en la costa del Océano para la formación de un establecimiento de pesquería, puede ser considerado ya, no como un desahogo, que á aquellos se ofrece, sino como el principio de una lenta colonización que, sin grandes alarmas para nuestros vecinos allende el Estrecho, con completa seguridad para nuestros compatriotas y sin detrimento de la población y del tesoro de España, permiten que

sigamos desembarazadamente los impulsos de nuestra política tradicional en Africa.

Otro de los artículos del tratado, del que puede sacar grandes ventajas nuestra España, es el en que el rey de Marruecos concede á los súbditos españoles el poder comprar y exportar libremente las maderas de los bosques de sus dominios. Nosotros allí (concluye nuestro colega), no solo hemos vencido á los moros, sino que hemos humillado la influencia inglesa que no ha sabido ó no ha podido librar aquel país de nuestra irresistible invasión.

Al interesante informe practicado en el ministerio de la Gobernación por el ilustrado y laborioso Sr. Rubi, director general de Beneficencia y Sanidad debemos el conocimiento exacto de que durante el año último han funcionado en las 49 provincias de España, siete establecimientos generales, 329 provinciales, y 692 municipales y particulares, que componen el número de 1,028 asilos de caridad. Sabemos también que en ellos fueron asistidos 248,046 varones, 207,244 hembras, que componen el número de 455,290 individuos. Y, por último, que habiéndose gastado en los generales 2.182.652 rs., y en los provinciales 30.336.544 74, y en los municipales y particulares 13.715.450 01 se han invertido en todo 68.234.646 75.

Es decir, que la Beneficencia pública organizada ha socorrido en 1859 á medio millón de criaturas con 70 millones de reales.

De los 25,000 hombres del ejército cipayo, dice el Morning Advertiser, cuantos han desaparecido? En lugar de las tres cuartas partes próximamente del antiguo ejército de Bengala hay actualmente un formidable ejército de seis y habitantes de las tribus del Norte, cuyos soldados á juicio de los mas competentes oficiales de la Reina, son muy inferiores á los europeos. El gran ejército de Madrás compuesto de 75,000 hombres queda exactamente como estaba: el de Bombay consta de 50,000 hombres y de los veteranos de la provincia de Bengala quedan todavía cerca de 25,000. El periódico inglés recuerda los graves peligros que ha corrido la dominación inglesa en la India á fin de que la experiencia enseñe al gobierno de la metrópoli á obrar con suma prudencia respecto á la disolución del ejército indígena.

Había en España, al terminar el año 1859, 49 inclusas ó casas de espósitos; una en la capital de cada provincia, y 100 hijuelas mas de la misma clase, ó sea depósitos provisionales de niños desamparados, en otras tantas poblaciones de gran vecindario. Eran, pues, 149 asilos los encargados de recoger y asistir á la inocencia abandonada. En ellos se contaban, al terminar el año 58, 33,387 criaturas, que unidas á 17,077 que entraron en todo el año 59, componían el número de 50,464. De estas salieron á casa de sus padres, á ser prohijadas ó á los hospicios, 3,822; murieron 12,332, quedando por consiguiente en las inclusas á fines de año 37,310.

El estado de los hospicios y casas de huérfanos y desamparados, ofrece resultados mas satisfactorios sobre este punto. Cuarenta y tres hospicios y 37 hijuelas de los mismos se contaban al terminar el año anterior. En los 100 establecimientos existían, á fines de 58, 22,399 párvulos, que sumados á los 7,340 entrados en 59, hacen el guarismo de 29,939. De estos salieron á otros establecimientos ó al servicio y trabajos particulares, 4,447; fallecieron 2,674; y restaban en 31 de diciembre último, 22,818.

Ayer se hablaba en el salon de conferencias del Congreso de nuevos tratos entre puros y demócratas; creyendo de buena fé las negativas anteriores de los periódicos que representan estas opiniones, habíamos creído infundadas las noticias, pero anoche dos periódicos se hacen cargo de los mismos rumores y el asunto vale la pena de que los reproduzamos.

LA EPOCA.—Vuelve la prensa á acoger los rumores muy extendidos de tratos entre ciertos jefes de las opiniones avanzadas, pero monárquicas, y la democracia. Por otra parte se habla de progresistas puros muy notables que en las circunstancias presentes de Europa consideran un acto de patriotismo colocarse resueltamente al lado del trono constitucional y del gobierno que merece su confianza. Pronto nos ilustrarán sobre todo estos los próximos debates del Parlamento.

EL REVUE.—Por personas que nos merecen entero crédito, hemos tenido noticia de que han mediado negociaciones entre los prohombres de los partidos democrata y progresista, con el fin de ponerse de acuerdo para trabajar en determinado sentido, aprovechando la eventualidad del porvenir.

La iniciativa, según los demócratas, partió de los progresistas; pero lo cierto es que aun no se ha conseguido la deseada avenencia, porque los autónomos se negaron á favorecer las miras de los puros, fundándose en que estos, despues de algunas meditaciones y de algunos trabajos, no consigueron redactar un programa claro y concreto.

El jefe de los puros, no obstante su decantada habilidad, ha sido el mayor obstáculo para el feliz éxito de las negociaciones. Pretendía que sus discursos sirvieran de programa á la coalición; y deseaba hacer muy ligeras concesiones á los hombres que abogan por la soberanía nacional con todas sus consecuencias.

Los autónomos declararon entonces que permanecerían en sus tiendas hasta que los puros sustituyeran su programa político de hoy, que se estende á tres Constituciones (la del 12, la del 37 y la non nata); con otra fórmula menos vaga, y á la que pudieran prestar su eficaz apoyo.

La fusión de los progresistas y demócratas no es todavía un hecho; pero se ha intentado realizarla. ¿Qué se hicieron, pues, las protestas de separación perpetua, consignadas en las columnas de los periódicos de uno y otro partido? ¿Se ha olvidado ya la polémica en que pretendieron fijar sus aspiraciones para no confundirse ni aun en el día de la victoria?

Con referencia á un despacho de París dice un periódico que han fundado en las aguas de Palermo varios buques de vapor de la escuadra napolitana. Se decía que llevan el encargo de transportar parte de las tropas de Lanza, y el material de las mismas.

Como recompensa de los buenos servicios que han prestado durante la guerra en los hospitales militares se ha concedido una pensión de ocho reales diarios á cada una de las dos hermanas de la Caridad, sor Maria de los Dolores San José y sor Trinidad, pertenecientes al colegio de beatas Carmelitas de Málaga.

Ha obtenido licencia para regresar á la Península el primer comandante de artillería de la isla de Cuba don Nicolás Rodríguez de Cela.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 1,788 fanegas de trigo de 40 á 49 1/2 rs.; quedando por vender 1,133; la cebada se vendió de 18 á 20 rs., y la algarroba á 21 reales.

Estamos condenados á no saber la verdad en los sucesos de Sicilia; ó los últimos telegramas estaban equivocados ó no fueron interpretados con exactitud, pues cuando se creía un hecho la capitulación convenida en

Palermo, anoche se comunicó desde París el despacho telegráfico siguiente:

París 4 á las cinco de la tarde.—Se han recibido varios telegramas anunciando que la capitulación de Palermo no tuvo efecto, que el bombardeo empezó otra vez y que los cuarteles estaban llenos de heridos.

Otra noticia grave por cierto, podemos dar á nuestros lectores; viene por conducto de Viena y es un indicio de que no existe la mejor inteligencia entre Francia ó Inglaterra, dado caso que el hecho sea exacto: dice así el telegrama:

«Viena 4.—Anoche se me aseguró con referencia á comunicaciones de Londres que Inglaterra rechazaba la proposición de Francia de una mediación comun en favor del rey de Nápoles para arreglar la cuestión de Sicilia.»

SEGUNDA EDICION.

Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

Durante el mes de abril se han invertido en las obras del canal de Isabel II 1.017,357 reales con 10 céntimos, y en la sección de alcantarillas y distribución de las aguas en esta capital 679,222 rs. 31 cént.

Las obras del alcantarillado en esta corte siguen adelantando rápidamente. En el mes de abril se construyeron 1907, 35 centímetros metros lineales de alcantarilla en las calles del Carmen, Atocha, Genicero, Leche, Gobernador, San Pedro, Lope de Vega, Plaza de Jesús, Cervantes, Cedaceros, Sordo, Turco, Florin, Plaza de las Cortes, Prado y San Agustín, y un pozo de registro en la calle del Carmen.

Se halla vacante en la universidad literaria de Granada la cátedra de historia universal, correspondiente á la facultad de filosofía y letras, la cual ha de proveerse por concurso con arreglo al art. 226 y 227 de la ley de Instrucción pública.

La junta general de Beneficencia ha acordado establecer las siguientes bases para el nombramiento en propiedad de empleados del hospital del Rey de Toledo.

En igualdad de circunstancias se dará preferencia:

- 1.º A los que tengan en otro establecimiento general igual destino y soliciten pasar al vacante.
- 2.º A los empleados cesantes de los mismos establecimientos generales ó los de la secretaría de la Junta general con igual sueldo al de la plaza que ha de proveerse, ó los de los establecimientos generales que estén en plaza inmediatamente inferior, y á los empleados de la secretaría de la Junta que tengan el mismo sueldo que estos.
- 3.º A los empleados de los establecimientos provinciales ó municipales de beneficencia que tengan ó hayan tenido al menos por dos años empleo igual al que haya de proponerse.
- 4.º A los empleados cesantes de buena nota de otros ramos de la administración pública que hayan tambien disfrutado igual sueldo que el de la plaza.
- 6.º A otros empleados cesantes de diferentes ramos de la administración.

Para los empleos de comisarios de entrada no habrá que atenderse á las reglas anteriores.

Bejo estas bases se elevarán las propuestas en terna:

- 1.º Para director.
- 2.º Para capellan.
- 3.º Para secretario-contador.
- 4.º Para comisario de entradas.
- 5.º Para guarda-almacén.

Las personas que aspiren á alguna de estas plazas, pueden dirigir sus solicitudes documentadas á la secretaría de la Junta, sita en la calle de los Donados, núm. 4, cuarto principal, en el término de 20 días.

En la actualidad se está dando la licencia absoluta á todos los individuos de la clase de tropa que acaban de cumplir el tiempo de servicio.

Todo favorece á la cosecha próxima; pues según dicen los labradores, la temperatura fresca que ha sucedido al calor, evita el que las plantas puedan agotarse antes de tiempo, y contribuye á mejorar el grano de la cebada y del trigo que se está formando en la actualidad.

Con este motivo, algunos de nuestros colegas llaman la atención de las autoridades sobre el precio que actualmente tiene el pan, que no corresponde ciertamente al que tienen los granos en nuestros principales mercados.

Ya ha aparecido el primer número de la revista semanal de política, literatura, ciencias, industria y comercio, que con el título de Crónica de ambos mundos, digimos iba á publicarse: contiene varios artículos importantes debidos á las plumas de los señores Ferrer del Rio, Nuñez de Arce, Selgas, Colmeiro, Sanromá, Aguilera y Valera; deseamos muchos años de próspera vida á nuestro colega y gran número de suscripciones.

Anteanoche se dignó recibir S. M. á los plenipotenciarios general García y Sr. Lignés; S. M., con la amabilidad que le es característica, se dignó significar al bizarro general que le eran muy notorios los hechos de valor y la inteligencia que habia desplegado en la gloriosa campaña de Africa, manifestando tambien al Sr. Lignés que conocia muy bien su capacidad y tenia los mejores informes de su práctica é inteligencia en los asuntos diplomáticos.

S. M. terminó expresando que estaba altamente satisfecha de la manera con que ambos plenipotenciarios habian dado cima á su importante y difícil cometido, deseando se presente la ocasión de demostrarles el real afecto que les profesa.

Ha sido destinado á la inspección de sanidad militar de las Baleares el subinspector médico de segunda clase D. Fernando Wisler y Laviña.

Habia dicho El Correo y nosotros copiado que la procesión del Corpus se verificaria este año por la tarde; mejor informado nuestro colega se rectifica anoche á sí mismo diciendo que no se hará alteración ninguna en la fiesta religiosa verificándose la procesión por lo mañana como todos los años.

Duda El Pensamiento Español que se presente al Congreso una ley de incompatibilidades. Creemos que dentro de poco saldrá de dudas, pues la ley se presentará. Del patriotismo de los diputados esperamos que no deje de aprobarse, y despues de aprobada tendrá que observarse como todas las leyes, porque no ha de haber para esta escepcion ninguna.

Han sido aprehendidos en las inmediaciones del pueblo de Valmaia (Búrgos), Pedro Eguizabal y José García, fugados del presi-

El gobernador pertenece á una familia distinguida de Francia, poco favorecida por la fortuna; y considera su permanencia aquí como un destierro. Probablemente ha visto frustradas sus esperanzas, y quizá contaba tambien con las minas de oro de Santa Bárbara, tan famosas en Europa y que nadie conoce aquí. Su mujer habla continuamente de París, con enagenamiento mezclado de dolor, hallando sumamente fastidiosa la vida que lleva, rodeada de salvajes y de emigrados de todas las naciones. Su hija Adelaida, joven y sencilla muchacha de diez y seis años, es la que parece mas satisfecha en aquella morada. Cultiva su jardin cuando nadie quiere bailar con ella; enseña á un viejo negro aires de las óperas francesas, y toca maravillosamente la guitarra.

Hace ya cerca de un año que no he visto á esta jóven, me escribe de vez en cuando una carta cariñosa; riñe y se reconcilia conmigo, y me atormenta con todos sus caprichos, como si yo fuese su muñeca.

Desde los primeros dias de mi llegada, fui á descubrir terreno, para hallar algun rincón donde pudiese anidarme. Mis compañeros de viaje, que me miraban como á su jefe, me instaban continuamente para que nos fijáramos en alguna parte.

Nada encontré en los alrededores que me gustase; y no acierto aun á concebir cómo pudo escogerse semejante local á treinta leguas del mar para hacer de él la capital de la Louisiana; el centro de las relaciones con el

progresos de nuestra nueva colonia olvidáramos todas nuestras penas.

Establecimos relaciones con los españoles de Andayas y con la colonia Rolando del torrente Rojo. Los indios tambien nos visitaban de tiempo en tiempo, y entonces observaban con admiración y curiosidad el parlado que habíamos sacado del suelo de su patria.

El jefe de los Nachitoches del río Negro pasó á verme acompañado de unos cien guerreros suyos. Les hice varios regalos, y concluí con ellos un tratado de alianza y amistad.

Por causa de este mismo tratado tuvimos hace tres meses una guerra de quince dias, en la cual las bajas consistieron en algunos heridos, y en la muerte de dos de los mas valientes individuos de la colonia. Una horda salvaje de la nación de los Arkansas invadió el país de los Nachitoches, los que fueron derrotados y vinieron á pedirme socorro.

Nosotros no pudimos negárselo, porque así nos poníamos á cubierto de las incursiones del vencedor, y aumentábamos al propio tiempo el aprecio y consideración que nos profesaban los habitantes del país. Los colonos que convoqué resolvieron unánimemente socorrer á los Nachitoches. Nos reunimos ochenta, pasamos el torrente Rojo y entramos en el territorio de nuestros amigos, los que nos servían de guías, y nos proveían de víveres. Hallamos sus fortalezas en una altura y á su rey muy acobardado. Los Arkansas

despues que nosotros, viniéndose con frecuencia obligados á arrastrar ellos mismos sus canoas.

Era yo el jefe de la colonia, elegido por mis compañeros, con aprobacion del gobernador, el que nos hizo prestar juramento de fidelidad y homenaje al rey de Francia nuestro soberano.

Atendimos primero á nuestra seguridad, construyendo una fortaleza en la altura mas considerable; que consistía en un edificio rodeado de palizada con su foso, sobre un pequeño terraplen que habia en la cima; y abrimos un camino cómodo para hombres y caballos. Allí fué donde fijé primero mi habitación, que no era todavía mas que una choza.

Mientras que mis gentes reunían los materiales para la construcción, yo formaba el plan general de nuestro establecimiento, repartía el terreno, y señalaba á cada familia su parte correspondiente.

Hice sembrar y cultivar maíz, trigo y arroz, en cantidad bastante para atender á nuestras primeras necesidades; en tanto que se dedicaban otros á la caza y pesca.

Todos nuestros trabajos progresaban maravillosamente; la alegría y la union reinaban en nuestro pequeño estado. Concluí el primer año ya habíamos construído todas nuestras casas y almacenes, y nuestros campos habian producido ricas cosechas. Es cierto que fué preciso trabajar mucho y vivir frugalmente; pero al contemplar los rápidos

interior, y de las comunicaciones de Francia con sus colonias.

Con veinte y cinco hombres armados y provisiones para algunos dias, me puse en marcha á descubrir terreno, remontando la orilla derecha del río. A medida que avanzáramos íbamos encontrando el país mas seco y hermoso; las riberas que se componían de terreno calizo no eran ya tan bajas. Ora encontráramos matorrales impenetrables que nos obligaban á hacer un rodeo; ora grandes bosques en que los enormes cedros estaban enlazados con hermosos frutales; y á veces bellas praderas mejores que las formadas por la mano del hombre.

Mientras que la Europa industrial y demasiado poblada ofrece tierras estériles á crecido precio, véase aquí abandonadas campiñas ricas y fértiles.

En ellas encontráramos á veces indios que conservaban su bondad primitiva y á los que regaláramos fruslerías. El gnia que habíamos tomado en Nueva Orleans nos servía de intérprete y pertenecía á la gran nación de los Nachitoches.

Nos separamos del río con dirección al Noroeste para hallar el torrente Rojo, que nace en las montañas de Nuevo Méjico y desagua en el Missisipi. Conseguimos nuestro intento sin obstáculo, y fuimos recompensados agradablemente de nuestras fatigas con el descubrimiento de un país delicioso.

En un recinto formado por varias colinas y montañas, plantadas de árboles elevados,

dio de la capital de aquella provincia, donde han sido conducidos y entregados al comandante del establecimiento. Con los otros dos que fueron capturados el día 22 del mes pasado, quedan ya en poder de la autoridad los cuatro criminales que se fagoran del espresado presidio.

El señor marqués de Novales ha llegado ayer á Madrid á las diez de la mañana procedente de Sevilla, donde tantos servicios ha prestado al frente del tercer cuerpo de ejército y distrito militar.

Se ha concedido el ascenso inmediato, por sus buenos servicios, á los apreciables oficiales del gobierno de esta provincia don A. Badia Madramany y D. Carlos Fonseca y Vinuesa.

En Tarragona circula gran número de monedas falsas de á cinco duros, según dicen los periódicos de aquella capital.

Se presenta abundantísima la cosecha de vino y cereales en la provincia de Tarragona.

Diez y siete casas de dementes sostiene la beneficencia en las principales provincias de España. A la fecha á que se refieren los datos de la Direccion de sanidad y beneficencia, se hallaban acogidos en ellas 2,150 enajenados, de los cuales 493 eran furiosos y 1,657 tranquilos; entraron en el año 89, 979; salieron entre curados y muertos 912, resultando una existencia actual de 2,217.

Los hospitales de enfermos que han fundacion en el año último ascienden á 614, de los cuales cuatro pertenecen á la beneficencia general, 63 á la provincial, y 547 á la municipal. 137,331 enfermos han buscado en ellos la salud ó el alivio de sus dolencias. De estos han curado 130,306; han fallecido 16,301, y quedaban existentes el último día del año, 10,724.

El corresponsal en Madrid del *Diario de Barcelona* califica en estos términos la aparicion del grupo de diputados, titulado de los independientes: «La aparicion del poco numeroso grupo de los llamados independientes no es un hecho caprichoso ó casual. Segun los motivos porque se rija y gobierno, podrá ser un bien ó un mal, un aviso saludable, ó un síntoma de desorganizacion.

Si los que la componen son verdaderamente independientes por su posicion social y por carácter, si no aspiran á suplantar personas, y renuncian á toda otra influencia que la que da el valor de las ideas, contribuirán muchísimo á que se sustituya á la obediencia á las personas, la obediencia á los principios, á la subordinacion servil é inconsciente, la subordinacion libre y racional. A la fuerza que quiten al gobierno, la añadirán á la que el gobierno representa.

Mas si levantan el pendon de rebeldía, si admiten en sus filas á los que se creen desatendidos y desairados, á los que siguen la carrera de la politica ó de la administracion, si piensan convertir la palabra y el voto en una palanca para abrir las puertas que encuentran cerradas, pondrán inútiles dificultades al gobierno, sin alcanzar mas gloria que la triste gloria de ser la primera de las mil y una parcialidades que preceden á la caida de los gobiernos y al desmoronamiento y ruina de los partidos políticos.

Tanto en la prensa como en el Congreso la independencia de buena ley supone renuncia completa á personales medros, y á toda representacion significativa en los partidos políticos militantes. De otro modo la independencia es insubordinacion.»

El 22 de abril se sintió en Lima un fuerte terremoto. Gean número de casas quedaron completamente arruinadas, pereciendo algunas personas y quedando heridas otras muchas. Pero mas que en Lima causó estragos el sacudimiento en Chorillos, poblacion distante á nueve kilómetros de aquella capital. Segun escriben de este último punto, no hay memoria de una sacudida tan violenta. Las oscilaciones se repitieron durante treinta y seis horas.

Seguindo indispueta la señora Kennet, parece que la empresa del teatro de la calle de Jovellanos ha contratado otra prima donna, que es nuestra simpática compatriota doña Trinidad Ramos, con objeto de que no sufran mas retrasos las funciones del Sr. Tamberlik, el cual saldrá definitivamente de Madrid el 23 del corriente, pues debe cantar el 1.º de julio en Londres.

La division que ha empezado en el campo de la oposicion moderada no puede ser mas profunda. A la nueva actitud de *La España*, que renuncia á sus ataques sistemáticos, sin que por eso creamos que haya de hacerse abiertamente ministerial, ha seguido una segunda escision entre los redactores del *Horizonte*, dos de los cuales, los Sres. Campoamor y Catalina, desaprueban la escensiva reserva del *Horizonte* y se retiran de la colaboracion de dicho periódico.

tiempo el señor marqués de Remisa se separó del comité moderado, y que los Sres. Valero y Soto y Fuente Alcazar dejaron de pertenecer á la redaccion.

Los que hablaban de disensiones en el campo de los ministeriales, pueden tender la vista en derredor suyo, donde, aun en la hora de la lucha, que es la de la union y de mútuos sacrificios, se dan espectáculos de tan radicales y profundas diferencias.

El comunicado de los Sres. Catalina y Campoamor, dice así:

«Sr. D. José Gutierrez de la Vega: Muy señor nuestro y querido amigo: Creemos que se inaugura un período crítico muy trascendental para la causa del trono y del país. De los varios caminos que los hombres del partido moderado pueden seguir para contrarrestar la idea revolucionaria, nosotros no hubiéramos preferido el de la escensiva reserva que guarda *El Horizonte*. Y como no tenemos el derecho de imponerle nuestras creencias, ni la pretension de que modifique las suyas, que respetamos, es para nosotros un deber de leal compañerismo hacer á Vd. esta manifestacion ingenua y rogarle que nos considere libres del compromiso de nuestra colaboracion en el mencionado periódico que dignamente dirige.

Usted, que tuvo la bondad de escribir en el primer número de su diario nuestros humildes nombres, como redactores del mismo, no nos negar á la gracia de dar publicidad á estas líneas, en las cuales, despues de la expresion de nuestro agradecimiento, le reiteramos la seguridad del cariño con que somos siempre suyos afectísimos amigos y servidores Q. B. S. M.—R. de Campoamor.—Severo Catalina.—Madrid 4 de junio de 1860.»

En vista de este comunicado, dice el *Horizonte*, que nunca ha rechazado escrito alguno de dichos señores, y que no sabe cuáles sean las cuestiones en que ha mostrado reserva.

Nosotros indicaremos una; la del cambio de conducta de *La España*, sobre el cual ni una sola palabra ha escrito *El Horizonte*.

En vista de los rumores subversivos esparcidos en Tortosa, cree *La España* que no se desiste del infame plan fraguado para causar la ruina de nuestra monarquía, y que sin perjuicio de utilizar nuevos instrumentos revolucionarios, no tiene á menos, ni como una medida completamente infructuosa, el poner en acción los ya conocidos. El buen sentido del país le ha librado no hace mucho de una calamidad; pero sería altamente peligroso adormecerse en la confianza, y no vivir muy prevenidos contra ciertas maquinaciones de los enemigos de nuestra patria. En la situacion en que nos encontramos, toda precaucion es poca para no dejarse sorprender.

Con mucho gusto reproducimos la siguiente declaracion que hace *La España* de hoy:

«Entré los muchos y variados comentarios que se han hecho acerca de la actitud en que por un sentimiento de ardiente patriotismo nos hemos colocado, ha habido alguno al cual nuestra dignidad nos impide contestar. Baste saber que atribuye nuestra leal y noble conducta á un móvil sórdido y grosero; al del interés y conveniencia personal. El criterio mas comun en el hombre es el de su propia conducta: quien de tal manera piensa y discurrir, muestra bien claro que es incapaz de elevarse á dos palmos de la tierra en que se arrastra y que su corazón no le ha inspirado nunca el mas ligero sacrificio en aras del deber, ni ha latido á impulsos de un sentimiento de patriotismo.»

Dice *La España* que el actual Congreso tenga la abnegacion necesaria para votar una ley severa de incompatibilidad: nosotros podemos asegurar á nuestro colega, en nombre de algunos diputados empleados, que no solo votarán esa ley, sino que trabajarán para que se presente y se discuta cuanto antes, por mas que pueda ser perjudicial para su noble aspiracion de seguir ocupando su puesto en los escaños del Congreso.

Leemos en *La España* de hoy: «Para justificar la actitud que *La España* ha tomado respecto del gobierno, nos basta la seguridad de nuestra conciencia, la certidumbre de que obramos á impulsos de un sentimiento noble y patriótico: podremos errar; mas nuestro error, que podrá proceder de entendimiento, como fiaco que este es, nunca procederá de la voluntad, que es sana y sincera.

Si por ventura no estuviesen de acuerdo con nosotros todos los conservadores de nuestra patria, pues no hemos imaginado siquiera que podamos imponerles nuestras opiniones; si hubiese quien de buena fé estrañase nuestros temores á vista de los sucesos, y nuestra voz de llamada á todos los elementos de orden, que observe el aspecto que toman los partidos exaltados de nuestra patria, y que medite en los recientes ejemplos que nos ofrecen otras naciones de Europa.»

### TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE.

Nuestros despachos de hoy confirman las noticias de la renovacion de hostilidades en Palermo y de la derrota de Catania.

Paris 5.—Nápoles domingo por la noche.—El rey se ha negado á aceptar las condiciones de la capitulacion, y las hostilidades han vuelto á empezar ayer en Palermo.

Un despacho de Nápoles del mismo día anuncia que el viernes último 4,000 insurgentes con artillería, atacaron á Catania. Despues de ocho horas de combate, los insurgentes fueron valientemente rechazados, cogiéndoles tres cañones y dos banderas. Catania habia sido puesta en estado de sitio.

«Han visto nuestros lectores el despacho telegráfico en que se anunciaba la conclusion del armisticio de Palermo y la repeticion del bombardeo? Pues para contrapeso de esta noticia procedente de París, y para que nunca sepamos la verdad, vean ahora la que se nos comunica de Nápoles con fecha tambien de ayer y que es enteramente contradictoria:

Nápoles 4 de junio, á las siete y cinco minutos de la tarde.—Se ha prorogado indefinidamente el armisticio que terminaba ayer: las tropas reales continúan en las mismas posiciones; Garibaldi ha decretado un armamento general, ha nombrado secretario de Estado, comisiones de guerra, de defensas y de subsistencias y distribuido lotes de tierra á sus soldados ofreciendo ademas cuarenta ducados á los desertores de los cuerpos extranjeros.

Lo que está pasando con las noticias de Sicilia no tiene explicacion posible: obligados á dudar de cuanto comunica el telegrafo, por autorizado que sea el conducto, testigos de que la misma confusion reina en los periódicos extranjeros, no podemos hacer mas que reproducir fielmente los hechos que se nos participan, y rogar á nuestros lectores que los acojan con la reserva que es natural despues de tantas contradicciones.

No comprendemos que se hable de la intensidad del cólera en Málaga, cuando el parte oficial de ayer solo da ocho enfermos de dicha epidemia en los hospitales militares. Cuando anunciamos que el cólera iba disminuyendo, no dijimos mas que la verdad.

El vapor *Barcelona*, despues de desembarcar en Alicante á los plenipotenciarios españoles, ha tenido que fondear en Almería para reparar averías.

Hoy debe celebrarse en la catedral de Barcelona las honras fúnebres por las víctimas de Africa. Este solemne acto se celebrará con toda la pompa militar.

Ni en Ceuta ni en Tetuan ocurre novedad.

Esta noche tendrá lugar en la real Cámara la solemne ceremonia de ser investidos con las insignias de la Orden del Toison de Oro los nuevos caballeros marqués del Duero y general Zarco del Valle.

Asistirán los caballeros de esta insigne orden que residen en Madrid y son, además de las personas reales, el duque de Híjar, el marqués de Miraflores, el conde de Santa Coloma, D. Salustiano Olózaga, el duque de Sessa, el conde de Pinhermoso, el Sr. Martínez de la Rosa, el marqués de Malpica y el marqués de Alcañices.

Una escogida concurrencia asistió anoche á la reunion semanal de la embajada de Francia, formada de elegantes damas, entre las que vimos á las señoras condesa de Galen, baronesa de Rechenberg, de Weiswaller, condesa de Valencia de Don Juan, de Ripalda é hija, de Riomolinos, marquesa de Sotomayor é hijas, duquesa de Baena, señora de Lasala, de Figueras y señoritas de Basacourt. De el cuerpo diplomático extranjero estaban allí muchos individuos, así como el marqués de la Habana y otras personas notables de nuestra alta sociedad.

Se bailó bastante y reinaron en aquellos elegantes salones la animacion y la alegría mas completas.

La señora de Barrot, cuyo carácter afectuoso la ha conquistado grandes simpatías entre la sociedad madrileña, hizo los honores con la elegancia y buen tozo que la distinguen.

Algunos periódicos de esta corte han comprendido al señor conde de la Cañada entre los diputados sujetos á reeleccion por haber merecido gracias del gobierno durante el interregno parlamentario. Los diarios á los cuales nos referimos ignoran por lo visto que el señor conde era gobernador comandante general de la provincia de Málaga al verificarse las elecciones cuyo cargo dimitió despues, y que ahora es solamente gobernador

militar interino de Madrid por cuyas razones no está sujeto á reeleccion.

En la Bolsa de hoy solo se publicó una operacion de diferida á 15 del corriente á 38 60; al contado halló dinero á 38 65, y el consolidado á 48 50. La deuda del personal estuvo buscada á 11 30 (5 cént. alza), las acciones de carreteras de abril de 4,000 á 9 25 (25 cént. alza); las de agosto de 2,000 á 93 50 (25 cént. alza); las de julio de 2,000 á 91 75 (25 cént. baja); las acciones de obras públicas á 92 25 (50 cént. alza); las del canal de Isabel II á 108 75 (25 cént. alza); las obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles á 90 25 (25 cént. alza), y las acciones del Banco de España, á 191 (1 por 100 alza).

### SENADO.

Sesion de hoy.

Llenas como ayer las tribunas, se abrió la sesion de hoy á las dos en punto.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Santa Cruz pidió que constara su voto en favor de la proposicion declarando beneméritos de la patria al general en jefe, generales, ejército y marina que han tomado parte en la campaña de Africa. Así se acordó. Sin debate se aprobaron los dictámenes de la comision de de calidades que ayer quedaron sobre la mesa relativos á los señores marqueses de Javalquinto y San Estéban, Norzagaray, Iranzo y Heredia.

Se dió cuenta de varias comunicaciones del gobierno, entre ellas la relativa al ceremonial para el parto de S. A. la infanta doña Luisa Fernanda, autorizándose á la mesa para nombrar la comision del Senado que en el mismo se previene.

Juran los Sres. Norzagaray é Iranzo.

Continuando la discusion pendiente sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, se concedió la palabra al Sr. Alvarez.

Su señoría que en la sesion de ayer se habia ocupado del decreto de amnistía, considerándole como un obstáculo para el conocimiento de la conspiracion abortada, y juzgando que solo debia haberse dado en favor de los príncipes, trató hoy en la seguridad de su discurso del Concordato, varios de cuyos artículos recorrió detenidamente para pedir sobre ellos explicaciones al gobierno, S. S. estrañaba especialmente el derecho de poseer sin limitacion, que á su juicio, se concedía á la Iglesia.

Todas sus observaciones fueron satisfactoriamente contestadas por el señor ministro de Gracia y Justicia, quien á proposito de la pretension del señor Alvarez para que el gobierno profundizase los elementos de la rebelion, hizo comprender las últimas consideraciones que vedaban al gobierno este examen. Tambien dispuso completamente los escrúpulos que al Sr. Alvarez suscitaban algunas de las disposiciones del convenio celebrado con Roma, manifestando lo infundado de sus temores.

El Sr. marqués de Miraflores pronunció algunas palabras en defensa del dictamen del que es uno de los firmantes, haciendo notar de paso la débil oposicion que habia provocado. S. S. se dedicó principalmente á justificar el decreto de amnistía.

Tambien tomaron parte en el debate los Sres. Sierra en pro y Olivan, como de la comision. Al concluir su discurso este último orador eran pasadas las horas de reglamento y el señor presidente levantó la sesion.

Eran las cinco y cuarto.

Mañana hablará en contra el Sr. Camaleño y probablemente se votará el proyecto.

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesion de hoy.

Se abre la sesion á las dos y cinco, y leida el acta de la de ayer, fué aprobada.

Terminado el despacho ordinario el señor presidente del Consejo de ministros sube á la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo recompensas á los militares inutilizados en la campaña, y á las familias de los que hubieren fallecido de sus resultados.

Por el artículo 1.º de dicho proyecto se concede á los oficiales, jefes y generales que por heridas recibidas queden inútiles, el sueldo entero, á los sargentos primeros y segundos, 100 rs. mensuales, y 90 á las demás clases de tropa.

Jura y toma asiento el Sr. Polo.

Se aprueba el acta de Lucena y se proclama como diputado á D. Rafael Cervero de Valdés.

Se lee en seguida el dictamen de la comision en que se declara al ejército de Africa y á su ilustre caudillo beneméritos de la patria. No habiendo quien tuviera pedida la palabra en contra, el señor duque de Tetuan en un breve y sentido discurso, que es oido por la Cámara con marcadas muestras de aprobacion, da gracias al Congreso por el voto que se acuerda al ejército, el que lo alojó como la mejor de las recompensas.

Hace un elogio cumplido de la abnegacion valor y pericia de los jefes que han estado á

sus órdenes, y de la tropa en general, y concluye diciendo, que á pesar de ese voto está dispuesto á contestar á cuantos cargos se le hagan, así sobre la paz como sobre la guerra.

El señor presidente del Congreso manifiesta á su vez que creía ser intérprete de los sentimientos de los señores diputados diciendo que la Cámara habia oido con complacencia suma las palabras del señor duque de Tetuan.

Aprobado en seguida el dictamen en votacion nominal por los 182 diputados presentes, se levanta la sesion pública, pasando el Congreso á renmirse en secciones.

Eran las tres.

Las disposiciones principales del proyecto de ley leído en la sesion de hoy del Congreso por el ministro de la Guerra sobre recompensas militares, son:

A los oficiales, jefes y generales completamente inutilizados en campaña, se conceda sueldo entero del empleo que tuvieren. A los sargentos primeros y segundos 100 rs. mensuales, 90 á las demás clases de tropa.

Los que hubieren perdido la vista ó un miembro en la campaña, disfruten los sueldos marcados en una tarifa adjunta al decreto.

Los que por efectos de heridas quedaren sin poder desempeñar funciones activas, y no tuvieren edad para el retiro, serán preferidos para ciertos destinos.

Los hijos de oficiales y jefes muertos en campaña recibirán educacion, por cuenta del Estado. Las viudas disfrutará de una pension proporcionada.

Además de estos premios se conserva el derecho á los de constancia.

En las secciones del Congreso se han hecho hoy los siguientes nombramientos de comisiones:

Proyecto de ley del ferro-carril de Espiel y Belmez. Señores marqués de la Torreclija, Vazquez, Gonzalez Brabo, Monares, Garcia Gomez, Alvarado, Zorrilla (D. Manuel.)

Idem para el de Manzanares á Córdoba.—Sres. Coello, Vega Armijo, Alonso Martinez, Gonzalez de la Vega, Borrero, Uria, marqués de Santa Cruz de Aguirre.

Idem sobre revindicacion de efectos públicos.—Señores Marichalar, Millan y Caro, Mena y Zorrilla, Aguirre de Tejada, Figueroa, Paz, Rascon.

Idem sobre ampliacion de crédito á las compañías de obras públicas.—Sres. Udaeta, Ballesteros, Carrías, Enriquez, Valdes, Mendez Vigo, Bernar, Camprodon.

Idem sobre recompensas á los militares inutilizados en campaña.—Señores Madoz, Capdepon, O'Donnell (D. Enrique), Perez de los Cobos, Sagasta, conde de la Cañada y Zorrilla.

Se han nombrado además las comisiones para los casos de reeleccion de varios señores diputados, y para el suplicatorio del juez de las Palmas contra D. Santiago Verdugo.

### A ULTIMA HORA.

Hemos retardado un poco la publicacion de este número para poder insertar el siguiente notable despacho telegráfico, al cual no damos importancia, pero que llamará sin duda la atencion de nuestros lectores:

Londres 5.—«El Times» de hoy publica el siguiente documento, copia de la manifestacion que hace el príncipe D. Juan de Borbon á la nacion española, y que dirige por conducto de los presidentes de los cuerpos colegisladores.

A LAS CORTES.—La renuncia de los derechos que tenía á la corona de España mi hermano Carlos Luis consignada en su manifiesto hecho en Tortosa á 23 de abril de este año, me obliga á reclamar los derechos de mi familia y los que personalmente tengo al trono de mis mayores. Decido á sostenerlos así como el principio de legalidad en que descansan, no permitiré que por obtener el triunfo se apele á las armas y corra una vez mas la noble sangre de los españoles. Espero todo de la Divina Providencia, de la rectitud y patriotismo de los españoles y de la fuerza de las circunstancias.

No quiero subir al trono encontrando cadáveres en las gradas, quiero ascenderlas apoyado por la conviccion general de que en la legalidad se establece el orden y con él el país preparará y marchará de acuerdo con los progresos y la ilustracion del siglo. Y hago esta manifestacion á las Cortes para que así lo tenga entendido la nacion.—Juan de Borbon.—Londres 2 de junio de 1860.

Paris 4.—Quedan el 3 francés á 69 95; el 4 1/2 á 96; el interior español á 46 5/8; el exterior á 48; el diferido á 00; y el amortizable á 16.

TOROS.

OCTAVA MEDIA CORRIDA.

Esta tuvo lugar ayer tarde, jugándose tres toros (primero, cuarto y quinto) de la pertenencia de la señora vinda de Ginés, divisa morada y amarilla, y otros tantos (segundo, tercero y sexto) de D. Francisco Arjona Guillen, con encarnada y amarilla.

A las cinco y media hizo la señal el señor presidente duque de Medinaceli, y minuto despues tomaba posesion del redondel un buen mozo llamado

Gigüelo, retinto, liston y bien armado como sus dos hermanos, recibiendo sin llegar a los jacos trece lanzazos y tres pares de banderillas, despachándole Pepete de un pinchazo bien señalado, recibiendo una estocada algo baja lo mismo.

Monterillo, negro veleta tomó doce puyazos y un par y dos medios de rehletes matándole el Tato de un pinchazo a volapié y una estocada tendida aguantando, descabellándole a la primera.

Cortijo, de igual pelo y condiciones que el anterior, tomó nueve varas y un par y dos medios de palitos, urtiándole Pepete una estocada corta, otra baja y otra buena, todas arrancando todas.

Reagero, arrimándose apenas a los caballos, llevó once puyazos y un par y dos medios de banderillas, matándole el Tato de un pinchazo, una estocada corta y otra muy buena arrancando todas.

Pimiento, sufrió el mismo número de rejonazos y palitroques que su antecesor, muriendo de una gran estocada arrancando que le largó Pepete, quedándose en las astas.

Palacorta, retinto, bien armado y vivo como la pelvora, llevó cinco puyazos en medio de una espantosa gritería que pedía sañe Panto del redondel por hacer la mula, y el toro al corral porque se había desgraciado de la pata derecha, según decían. El señor presidente concedió solamente lo segundo, y apareció un toro negro algo veleta de la ganadería de Arjona Guillen, tomando cinco varas y dos pares y medio de banderillas, matándole Mariano de una estocada arrancando y otra algo bajo.

Charpa picó de cualquier modo los dos primeros toros, retirándose atronado a la enfermería de una caída que le hizo dar el tercero. Su compañero Pinto sigue incorregible; rompió cinco garrochas porque las coge cerca del regaton, pero en adelante y pasando el Corpus, picará con los espárragos que sirven en la Puerta del Sol para sujetar los toldos. Cortés trabajó de reserva en el segundo toro, y en tanda desde el tercero, con un poco mas celo que sus compadres, aunque no mucho. El reserva Miguez salió en los toros segundo, quinto y sexto, haciendo ver su buena escuela y voluntad, tomando los toros por derecho y con poco palo, único modo de no dar marronzos y rasgar el pellejo.

Desgraciados en extremo anduvieron los banderilleros Cuco, Mariano, Caniqui, Yust, Navarrete y Muñoz. Estos dos últimos podían suprimirse.

Muriéron unos ocho caballos y el servicio de estos sigue siendo bastante malo, hasta que venga un presidente que quite al conatista para que no se burle del público.

El ganado era todo de libras y buena estampa, pero no ha pegado ni pegará, mientras los picadores le castiguen en las patillas ó costillas y le rasquen la piel.

Durante la lidia del segundo toro hubo emociones sin cuento. El picador Miguez al caer del caballo se quedó montado al contrario en los cuartos traseros del toro y así lo tuvo algunos segundos. El Cuco al banderillarle dió una caída delante del tendido 13, quedando unos instantes a merced de la fiera que le arrancó por fortuna, y por último, el bicho saltó la barrera nada mas que cuatro veces.

El infante D. Sebastian ocupó el palco 37, durante la funcion, que estuvo bastante concurrida.—Piquirro.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana.—San Norberto, fundador y confesor.

Culto divino para mañana.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat en donde es el tercer día de la novena de San Antonio de Pádua. A las diez habrá misa cantada con sermón que predicará D. Gregorio Montes, y por la tarde a las cinco y media se rezará el rosario y estación, despues el sermón que predicará D. Tristán Medina, luego la novena, gozos, Santo Dios, Salmo Creador y la reserva terminándose con el responso del Santo ante su propio altar.

También continúan las novenas de San Antonio, predicando por la tarde en San Justo, D. Simon Agudo, y en San Antonio del Prado D. Mariano García Ruiz y en Santa María un buen orador.

En la iglesia de Italianos comienza la solemnisima novena en honor del Sacratísimo Corazon de Jesus á espensas de su congre gador Día Feliz. Hoy á las seis de la tarde se cantarán solemnes vísperas con su D. M. espuesto y despues se rezará la novena. Mañana á las seis de la mañana será la misa solemne y despues se hará procesion para esponer á su D. M., que lo estará día y noche sin interrupcion hasta el del Sagrado Corazon de Jesus.

En las parroquias, San Isidro y Capilla de Palacio se cantarán solemnes vísperas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó la de Cobadonga.

Hospitalidad domiciliaria.—Los profesores del cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria, nombrados para la consulta pública de las casas de socorro en todo el presente mes, son los siguientes:

Primer distrito. Médico: D. Manuel Maquivar.—Cirujano: D. Martín Jubindo.—Farmacéutico: D. Liborio Montojo.

Segundo. Médico: D. José Mondejar.—Cirujano: D. José Blanco.—Farmacéutico: D. Gregorio Martos Hijosa.

Tercero. Médico: D. Félix Pereda.—Cirujano: D. José Blanco.

Jano: D. Bartolomé Ruiz.—Farmacéutico: don Juan Gualberto Talegon.

Cuarto. Médico: D. Mariano Salgado.—Cirujano: D. Tomás García.—Farmacéutico: don José Villegas.

No era tonto.—Examinaban en cierta ocasión á un seminarista para la prueba de curso, y el presidente del tribunal, que era un obispo, entre las diferentes preguntas que le hacia, concluyó por hacer la siguiente:—En caso de necesidad, se puede autizar con el caldo del puchero?

A lo cual contestó el interpelado:—Distingo: si es caldo del puchero de su señoría ilustrísima, nullo modo; pero si es de lo que nos dan en el colegio, sin escrupulo de conciencia.

Caso.—Un honrado sirviente que estaba oyendo misa ayer mañana en la iglesia de San Martín, notó que un hombre joven, como de 22 años, colocado al lado de la pila de agua bendita, acompañaba á todas las señoras que entraban, hasta el sitio en que se arrodillaban, volviéndose en seguida al que ocupaba antes. Estos pascos le llamaron la atencion y empezó á observar y acercarse. Entró á poco una señora y vió que al ir á su lado aquel mozo la sacó un rosario que se guardó en seguida, y esplicándose entonces el objeto de aquellas idas y venidas, salió á la calle y llamó á un municipal que echó la mano encima al ladrón que además del rosario había pesado un bolsillo con dinero, llevándole en seguida á la prevención, de donde suponemos habrá sido conducido al Saladero.

A Sevilla.—El domingo por la tarde vimos delante del número 23 de la calle de Alcañal una linda gondola con el titulo de La Cordoba, destinada según oímos, á hacer la carrera de Sevilla, cuyo servicio debe ser muy conveniente al público, pues parece que muchas personas no han podido emprender su viaje en dicha línea cuando necesitaban hacerlo, por falta de localidades. Las que contiene el expresado coche son ocho y todas de rincón.

Phímese el Orbe.—El famoso poeta don José Gonzalez Estrada, por sus peregrinos conceptos de media España conocido y de cuyas peregrinas producciones en mas de una ocasión se han ocupado los periódicos tratándolas como se merecen, ha hecho sudar últimamente á las prensas imprimiendo una curiosísima Memoria de las hazañas llevadas á cabo por nuestro valiente ejército en Marruecos. El astro poético del Sr. Estrada, ha salido de quicio en esta ocasión, presentándonos una portentosa prueba de sus raras dotes y de su ingenio sin par en el orbe entero.

El mismo emperador de Marruecos se entusiasma al leer conceptos tan originales; pero qué decimos al emperador? los leones del Congreso agitarían su encrespada melena, si el señor Estrada los apostrofase como sabe hacerlo cuando quiere hasta con la piedra herroqueña. Para que nuestros lectores se convengan de que no somos nosotros solos los que opinamos así, citaremos algunas palabras del mismo señor Estrada en elogio de su obra: «Estas flores líricas (dice) están escritas con elegantísima floridez; imitando á Cervantes y á nuestros respetables poetas que escribieron enojando á nuestros reyes y dignidades en acrósticos y pentacrósticos, cuando esta ciencia estaba á la altura del arte de nuestro museo de Pinturas.» En efecto; como una débil muestra de las muchas lindezas que contiene la Memoria escrita por el señor Estrada, ahí va un trozo para que juzguen nuestros lectores, y tengan entendido que es de los mas insignificantes: por último llamamos la atencion sobre el anuncio de esta estimpada produccion del ingenioso caballero señor Estrada, inserto en este mismo número. He aquí como se esplica:

Estando en los preliminares de la paz con el Marrueco, un malvado zolo hueco; de los malos militares. Abandonando su puesto, de gran capitán general, este pèrdido oficial; el traidor D. Jaime Ortega, con la fuerza de su mando, el grito ha levantado de Carlos y su bandera. Proclamando Carlos sexto, con su tropa seducida, pronto fac desvanecida: su trama y mal proyecto. Pues la nación Española, conoció la gran perfidia; á quien Jaime defendía; y se hizo la mamola.

No dudamos que el público acogerá como se merece esta produccion.

BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LOECHES, PROVINCIA DE MADRID. El crédito adquirido por estas aguas, nos escusa de llamar la atencion del público con pomposos anuncios. Sus virtudes medicinales son tales, que curan con facilidad y prontitud las escrófulas, los herpes, el reumatismo, la sífilis, las flicteras y demás enfermedades de la piel que dependen de estos estados morbosos; regularizan de un modo admirable los desarreglos de la menstruacion, origen frecuente de innumerables afecciones que sufren el sexo; resuelven los infartos de la matriz y hacen desaparecer el flujo blanco, bien sea dependiente de esta causa, ya sea esencial ó idiopático; producen excelentes efectos en la debilidad ó dolor de estómago, en las digestiones laboriosas por la existencia de materias saburrales ó mu-

MARSELLA, BARCELONA, Y ALICANTE. VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. Servicio de gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles de Madrid y Paris.—Salida de Alicante para Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las once de la mañana.—Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.—Para mas detalles acóndase al despacho central de los ferro-carriles, calle de Alcalá, núm. 30.—(T. d. l.)

ANUNCIOS.

MEMORIA DE LA GUERRA DE AFRICA, compendio y detalle de todas las acciones. Setenta y dos argumentos de poesias escritas con elegancia, en diez pliegos, por D. J. G. E. Se venden á 3 rs. en las librerías de Moro, Puerta del Sol; Castillo, calle de Carretas y Bailli y Bailliere, calle del Príncipe. (0 v. m. 1 v. t.)

EN EL COMERCIO DE GENEROS ULTRAMARINOS de la calle de la Magdalena número 20, se espone el rico chocolate aragonés elaborado á brazo, clases superiores en sus respectivos precios. Los numerosos parroquianos que cuenta este establecimiento encontrarán el mas completo surtido en todos los ramos de esta clase de comercio y la mayor economía en todos sus precios. (D. 0. 7. 9. 11. 13. 15. 17. y 19)

PARA POCOS DIAS. Acaba de llegar un acreditado fabricante de sombreros, con un gran surtido de sombreros hongos superiores y colores de moda, tan ligeros como los de paja. Los compradores hallarán una ventaja extraordinaria con solo pagar por uno de primera 32 rs. y por uno de segunda 24 rs. Se venden en la sombrerería del Sr. Rica, calle de Fuencarral, núm. 33, por el mismo fabricante. (2 m. 3 t.)

UN PROFESOR AUTORIZADO POR LA Direccion General de Estudios para varias enseñanzas, el cual se encuentra en especialísimas circunstancias para establecer con gran ventaja un colegio de primer orden, desea encontrar un socio capitalista á cuyo cargo estará toda la parte económica, ingresos y gastos.—D. J. V. Montesquedo, calle de Lepanto, núm. 4, cuarto 3.—(D. 0 y 7.)

SE HA RECIBIDO EN COMISION UNA partida de planchas para ropas, sombreros y sastres de una nueva clase de fundicion: necesitan menos lumbre para calentarse. Plazuela de Santa Cruz, núm. 3, alas Artes Reunidas. (0 m. 1 t.)

CLASES DE MATEMATICAS. Para los aspirantes á ingresar en telegrafos, de ayudantes de ingenieros, ayudantes de estadística y administracion militar. Calle de San Roque, núm. 1, cuarto bajo. (D. 00. 00, mayo, 3 y 8 junio.)

QUE BARATURA UNA CAJA DE PAPEL inglés superior, que no se cala, canto dorado, 100 sobres, 24 plumas, un porta plumas, dos lapiceros, dos barras de latre, un frasquito de tinta de color, una caja de potyos, otra de oleas, una pastilla de jabon de olor, todo 16 rs.: sin dorar el papel, 15.—Se regala un par de gemelos. Calle de Alcalá, número 6 y 8, portal.—(4 m. 5 t.)

AVISO A LOS PINTORES. Los maestros y oficiales de dicho arte, que se surtían de barniz copal y paten, de la calle de la Cruz, núm. 4, se les avisa continúa el depósito del mismo género en la referida tienda y á los mismos precios que cuando se vendían en aquel establecimiento, hules y se canto.—Madrid 22 de mayo de 1860.—J. Navailles.—(1 m. 3 t.)

EN LA FABRICA DE MANTILLAS Calle de Capellanes núm. 5, se pican toda clase de telas para modistas. (1 v. m. 2 v. t. 1.)

CUPONES.

Los cupones del corriente semestre y tambien del próximo tanto de los títulos de la renta como de los demás valores cotizados en Bolsa, pueden hacerse efectivos desde luego.

Continuacion de la Greda, núm. 22, por la mañana hasta las once.—(6 v. m. 7 v. t.)

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las pólizas cuya liquidacion está por hacer en el presente año ó en el próximo, pueden hacerse efectivas desde luego.

Continuacion de la Greda, 32, entrada por el Prado, de nueve á once.—(6 v. m. 7 v. t.)

FUNDICION ITALIANA de lámparas y toda clase de aparatos de gas.

GUILLERMO CORFINI. Calle del Mediodía, núm. 12, Barcelona. Lámparas, bras, brazos de pared, lámparas de billar etc. etc. en los estilos francés, inglés y americano. Se toman pedidos de toda clase y en cualquiera proporcion por toda la Península. Trabajo de bronce, sin plomo ni zinc. Gran baratura de precio y grandes ventajas sobre el extranjero.—(0 m. 1 t.)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALS. VAPORES - CORREOS FRANCESES. Línea rápida, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia á Marsella. . . . . 32 horas. Valencia á Oran. . . . . 16 Madrid á París. . . . . 65 Consignatario en Valencia, D. Emilio Fernand, Mar. 96.

LOS AFICIONADOS AL BUEN CAFÉ que han probado los de la COMPANIA COLONIAL, dicen todos que estos son inmejorables en aroma, fuerza y economía. Con una onza, que cuesta medio real, se hacen tres tazas de un café delicadísimo, mientras de cualquier otro café molido, solo se sacan dos. Estas ventajas resultan de las clases selectas y mezcladas que se emplean, y del método especial de tostado sin evaporacion que la COMPANIA sola posee en el Reino. Hay tres clases á 8, 9 y 16 rs. libra; se conservan fácilmente por estar puestas en paquetitos forrados de estaño, los que van cerrados con el sello de la COMPANIA. DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 16. Hay rebaja para los establecimientos de consumo y de expendicion. Se manda á provincias.

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA; Y FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. De Barcelona á Madrid. Drogas.—Reales 4'25, y farderia, rs. 6'25 arroba castellana del muelle de Barcelona á la estación de Madrid, y de domicilio á medio real mas. De Madrid á Barcelona. Rubia.—Reales 3'90 y lana, rs. 4'30 arroba castellana. Plomos.—Reales 35 tonelada, de Alicante á Marsella, ó de Barcelona á Alicante. Para estos y demás transportes á todas las estaciones del ferro-carril, Almadén, Bailén, Almagro, Manzanares, Avila, Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, Leon, Oviedo, Badajoz, etc., etc., acóndase en Barcelona á los señores D. Daniel Ripol y compañía. Alicante A. Lopez y compañía. Madrid Julian Moreno, Alcalá, 30.

LA AURORA DE LOS PIANISTAS. Reconocion graduada de los solfeos y métodos de los mejores autores conocidos hasta el día, por C. MARTIN y BESSIERES. NUEVO SISTEMA para aprender simultaneamente y en poco tiempo el SOLFEO Y EL PIANO. Siendo el tiempo un elemento de gran valor, sobre todo para la juventud, ha parecido al autor de este método un deber el dedicarlo á los colegios de España, porque generalmente en ellos es corto el tiempo que se dedica al estudio de las artes de puro recreo. La claridad, precision y novedad de los muchos ejemplos que contiene este método, y lo bien graduado que está, lo ha hecho adoptar ya en la mayor parte de los establecimientos de la península y ultramar, donde está dando los mas lisonjeros resultados. Se halla de venta en el gran almacén de música de C. Martín, calle del Correo, n.º 21.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO. AZULEJOS DE VALENCIA. En la calle de la Magdalena, núm. 13, bajo, se espone en azulejos de una nueva fábrica, que además de lo económico de sus precios y elegancia en los dibujos, reúnen la circunstancia que no tienen las demás, del capillado de los cantos y un grabado en la planta que hace mas duradera su colocacion.—(0 v. m. 1 v. t.)

ALMONEDA DE ARTICULOS DE VIAJE. CALLE DE ALCALA, NÚM. 13, ALMACEN DE PAPEL. Se venden una partida de baules de la fabrica de M. Germain y compañía de Paris que se distinguen por su poco peso y buena construccion. También hay un buen surtido de sacos de noche, bolsas y frascos de camino, portamonedas, petacas, carteras, libritos de memoria, etc. etc. Todo á precios sumamente arreglados. (1 v. m. 2 v. t.)

ARANCELES JUDICIALES, modificados con arreglo al real decreto de 28 de abril de 1860. Se hallan de venta á 10 rs. uno, en las secretarías de las audiencias territoriales y en las de los juzgados de primera instancia, y en las de esta corte en la portería del ministerio de Gracia y Justicia, y en la librería de A. San Martín, calle de la Victoria, núm. 9. (3 v. m. 3 v. t.)

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. Terminada la liquidacion de sedería, ponemos á la venta una inmensa partida de chaconas francesas elegantísimas, á 48 rs. el corte de 10 varas y forro y 4 de lion para forros. Preciosas muselinas para colgaduras de vara y media de ancho, á 3 rs. vara; 4,000 varas preciosos entredoses, á 4 y 8 rs. la pieza de 4 1/4 varas. Trajes elegantes para niños y niñas, á precios arregladísimos; sombreros, alla novedad, para niños. Plazuela del Ángel, núm. 1, esquina á la calle de la Cruz.—(D. 0. 5 y 7.)

DENTISTA. Don V. G. Dueñas, médico cirujano dentista, coloca toda clase de piezas artificiales en la boca, montadas según el gusto moderno, en «avuchati», oro, platino ó plata. Limpia, empasta, orifica la dentadura, y hace la extraccion de dientes, muelas y raigones, con toda perfeccion, auxiliado por la electricidad. Vive calle de Carretas, núm. 7, Madrid. (3 v. m. 3 v. t. 1.)

MUSICA A LA MARINA ESPAÑOLA. HIMNO NAVAL, para canto y piano. Letra de M. Eulate, música de T. M. de Alvarez. Elegante edicion: precio 10 rs. 6 2/3 sellos. Carrafa y Sanz hermanos, calle del Príncipe, núm. 15, Madrid. (2 v. m. 2 v. t. 1-1)